



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE  
FECHA JUEVES 22 DE JULIO DE 2021.

En reunión virtual de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo horas 11:00 a.m. se da inicio la sesión de Consejo de Facultad ordinario bajo la presidencia del Señor Decano Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico que compruebe el Quorum reglamentario. Siendo indicado que se cuenta con el respectivo quorum. Los miembros de Consejos de Facultad aprueban las acta de fecha 24/06/2021 y 30/06/2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Grados y títulos
3. Certificado de analista químico
4. Autorización para realización de acto de Bienvenida a los cachimbos.
5. Programa de aniversario de UNA-Puno.
6. Propuesta a consejo de Facultad para determinar la cantidad de asesoramientos de proyectos de tesis por año académico.
7. Otros.

1. Informes

El Dr. Roger Huanqui Pérez, informa que las actividades académicas se están desarrollando de forma normal. Asimismo, indica que la currículo 2021 -2025 ya cuenta con resolución rectoral y que algunos reglamentos serán alcanzados para proseguir con el empastado.

La señora Directora de Departamento, Dra. Romero, hace recuerdo que se tiene que realizar el respectivo informe del mes.

EL Directo de Investigación indica que todo se está realizando con normalidad.

El coordinador de Responsabilidad Social indica que se están dando charlas de orientación acerca de los servicios de bienestar universitario y con fines de acreditación estándar 27.

El señor Decano indica que hace dos semanas no hay consejo universitario y lo mas resaltante es que hubo elecciones de autoridades y los cuales tienen que asumir funciones el 31 de agosto. Asimismo, el señor decano indica que se ha realizado algunas gestiones como un ascensor y cubículos en el quinto piso de la Facultad.

2. Grados y títulos

Se lectura a los siguientes egresados de la Facultad de Ingeniería Química para la aprobación de grados y títulos respectivamente y su aprobación por C. F.:

- GRADO DE BACHILLER - Srta. YANETH QUISPE CCARI.
- GRADO DE BACHILLER Srta. MARITZA ROSARIO NINA GONZALES,
- GRADO DE BACHILLER Srta. NOELIA MELINA ARIZAPANA SALLUCA.
- GRADO DE BACHILLER Srta. GLENIA DANITH BIAMONTE CONDORI.
- GRADO DE BACHILLER Srta. JUDITH VILCA VILCA.
- GRADO DE BACHILLER Srta. ERIKA MILAGROS DAMASCO TUSO.
- TÍTULO PROFESIONAL Sr. FREDY DAVID BARRANTES ENRIQUEZ.

Los Propuestos son aprobados por el Consejo de Facultad, secretaria técnica emitirá la resolución personalizada respectiva de los mismos.

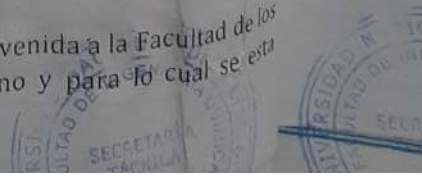
3. Certificado de Analista Químico

**CERTIFICADO DE ANALISTA QUIMICO, a la Srta. JESSICA BELTRAN MENDOZA**

Es aprobada por el Consejo de Facultad, secretaria técnica emitirá la resolución personalizada respectiva de los mismos. Asimismo, el decano indica que hay una queja de un estudiante respecto a no otorgarsele el Certificado de Analista Químico e indica el estudiante que no se le informo de dicho cambio.

4. Autorización para realización de acto de Bienvenida a los cachimbos.

EL coordinador de Responsabilidad Social india que se trata de realizar una Bienvenida a la Facultad de los nuevos cachimbos y tomando en cuenta las leyes y disposiciones del Gobierno y para lo cual se esta coordinando con los estudiantes de X semestre.





EL estudiante Yuber miembro de Consejo de Facultad e integrante del X semestre indica que se ha estado consultado con algunas autoridades de la Facultad y también planificando las disposiciones de bioseguridad los cuales serán reflejados en un plan de trabajo para la realización de este evento.

El señor Decano indica que, sería bueno esperar la nueva disposición del Gobierno para poder ver si esta actividad se hará de forma presencial o virtual ya que se tiene algunos aforos al 50 % de locales de cine y otros.

La Dra. Edith Tello Palma indica que, esta actividad debe ser acompañado del acto académico que aporten a la acreditación.

El director de Escuela indica que se a coordinado con el estudiante Yuber y que esta actividad no escapa al acto académico.

El señor Decano indica que es la insistencia la publicación del currículo para poder repartir a cada estudiante el documento.

Se propone autorizar la actividad a realizar bajo la presidencia del Coordinador de Responsabilidad Social, teniendo como apoyo a los órganos de gobierno de la Facultad y coordinando con la promoción de X semestre, teniéndose en cuenta las disposiciones del gobierno para la realización virtual y/o presencial con la debida presentación de la documentación en la cual se indique los detalles para cumplir las normas.

Consejo de Facultad aprueba la Realización de la actividad previa presentación de la documentación en la cual se vaya realizar ya sea de forma virtual o presencial.

**5. Programa de aniversario de UNA-Puno.**

El señor Decano indica que bajo la Coordinación de responsabilidad Social se presente los órganos de apoyo para ver que es lo que se va hacer por el Aniversario de la Universidad a la cual estamos suscritos.

EL Coordinador de Responsabilidad Social indica que se esta coordinando para el 6 y 27 de agosto, eventos con certificación y también con fines de acreditación. Así también indica que para el mes de octubre se tiene coordinado con egresados para la realización de actividades.

El señor Decano indica que mediante un memorando se debe solicitar a los órganos de apoyo la realización de las actividades por aniversario. Siendo el plazo hasta el día de mañana.

**Consejo de Facultad aprueba las actividades a realizarse por aniversario de la Universidad.**

**6. Propuesta a consejo de Facultad para determinar la cantidad de asesoramientos de proyectos de tesis por año académico.**

El Director de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Norberto Miranda Zea indica que se ha mandado la documentación del caso a Consejo de Facultad para poder regular los asesoramientos por docentes.

El Dr. VILLAFUERTE PRUDENCIO, Nazario indica que existe la regulación de las cantidades a asesorar por tanto se tiene que ir a solicitar a vicerrectorado de Investigación.

**7. Otros**

- ✓ Se pone a consideración de reserva de matrícula del estudiante CROVER RODOLFO TURPO VALERIANO **Consejo de Facultad aprueba la Serva de Matricula y secretaria técnica emitirá la resolución respectiva.**

El señor Decano indica que para fines de julio ya estará los certificados de curso de ISO 21001 con los presupuestos del 2020 y así mismo el señor decano solicita poder buscar un curso que sea referido a la acreditación y se pueda mejorar los indicadores de los estándares.

**Consejo de Facultad aprueba dicha solicitud.**

El señor Decano agradece la participación de todos y despide la reunión siendo las 12: 22 horas de fecha 22 de julio de 2021 en fe de la cual firma el M.Sc. Ing. Víctor Atilio Barrera Del Arroyo, secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química

Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barrera del Arroyo  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FIQ - C.N.  
C.N. UNG

Puno, 22 de julio de 2021